

UNIDAD ORGANICA U ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	FUNCIONARIOS QUE REALIZAN EL REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LOS COMITES			RESOLUCION DE DESIGNACION DEL COMITÉ
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES	JOSE LUIS BUSTAMANTE QUISPE	FORMATO N° 04 - 000042- 2021-GRC-GA DEL 15.DIC.2021
				YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ EDUARDO ADOLFO BRUNO CASTILLO	
			SUPLENTE	ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON	
				CARLOS TITO DONATO VILLEGAS MIGUEL ANGEL VINCES RENTERIA	
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES	DORA LILIANA JAUREGUI ROMERO	FORMATO N° 04 - 000041- 2021-GRC-GA DEL 15.DIC.2021
				JOSE ABELARDO IZQUIERDO RODRIGUEZ ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON	
			SUPLENTE	CESAR JORGE SAN ROMAN HILDEBRANT BLANCA ISMELDA FERNANDEZ MONJA BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	
				NELSON ARAUCO CERRON	
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES	PAUL ANTONOV CAMBORDA RUIZ WILLIAM JEAN PIERRE MARTINEZ AVELLANEDA	FORMATO N° 04 - 000040- 2021-GRC-GA DEL 06.DIC.2021
				ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON	
			SUPLENTE	ROXANA DEL CARMEN QUIPUZCOA OLGUIN JORGE JAVIER VIDAL OLIVERA	
OFICINA DE LOGISTICA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y VEHICULOS LIVIANOS DE LA OFICINA DE LOGISTICA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES		
			SUPLENTE		
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES		
			SUPLENTE		
OFICINA DE LOGISTICA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITÉ DE SELECCIÓN	TITULARES		
			SUPLENTE		



**FORMATO N° 04  
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	000042 -2021-GRC-GA
		Fecha	15/12/2021

**2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales	
	Concurso Público	X	Subasta Inversa Electrónica	
	Adjudicación Simplificada			

2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	
	SERVICIOS EN GENERAL	
	CONSULTORÍA EN GENERAL	
	CONSULTORÍA DE OBRA	X
	EJECUCIÓN DE OBRA	

2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N 5051 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DISTRITO DE VENTANILLA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO REGIÓN CALLAO
-------------------------------------	---

2.4 VALOR REFERENCIAL	S/. 2'396,389.73
-----------------------	------------------

2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	79
----------------------------------	----



3 DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
-----------------------	--------------------------------------

4 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	MEMORANDO N° 3363-2021-GRC/GRI
	Fecha	28/10/2021

5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	Formato N° 02: Numero 000073-2021-GRC/GA
	Fecha	13/12/2021

**6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

Presidente	JOSE LUIS BUSTAMANTE QUISPE	Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONSTATAIONES
Primer Miembro	YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIABILIDAD
Segundo Miembro	EDUARDO ADOLFO BRUNO CASTILLO	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIABILIDAD

**7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

Suplente del Presidente	ANTHONY IVÁN ESPINOZA CALDERÓN	Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONSTATAIONES
Suplente del Primer Miembro	CARLOS TITO DONATO VILLEGAS	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIABILIDAD
Suplente del Segundo Miembro	MIGUEL ANGEL VINCES RENTERIA	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIABILIDAD

**FORMATO N° 04**

**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**8 BASE LEGAL**

Artículo 43.2 del Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".

Artículo 44.5 del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

**9 OBSERVACIONES**

Habiendo recibido el INFORME N° 5445 -2021-GRC/GA-OL de fecha 15.12.2021, y estando a la propuesta formulada por el OEC y la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) en su calidad de Área usuaria, para la designación del comité de selección correspondiente al procedimiento de selección de **CONCURSO PUBLICO N° 07-2021-REGION CALLAO - Primera convocatoria, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N 5051 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DISTRITO DE VENTANILLA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO REGIÓN CALLAO,** por lo que se prosigue con la tramitación del Expediente en mención.

**10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA**

La Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, en merito a las facultades delegadas mediante la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 322-2018, modificado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 111-2020; resuelve en: Procédase a designar a los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Selección del procedimiento de Selección de **CONCURSO PÚBLICO N° 07-2021-REGIÓN CALLAO - primera convocatoria; correspondiente a la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N 5051 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DISTRITO DE VENTANILLA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO REGIÓN CALLAO,** de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 EGO. RODOLFO PAUL CASTRO RETES  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE**



**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	000040 - 2021-GRC-GA
		Fecha	6/12/2021

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada	X	
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO		BIENES	
		SERVICIOS EN GENERAL	
		CONSULTORÍA EN GENERAL	
		CONSULTORÍA DE OBRA	
		EJECUCIÓN DE OBRA	X
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA		"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. 130 VIDA Y ALEGRIA - VENTANILLA - AA.HH. LAS LOMAS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO"	
2.4 VALOR REFERENCIAL		S/ 491,886.50	
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC		76	

3	DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
---	---------------------	--------------------------------------

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	RESOLUCION GERENCIAL N° 022-2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRI
		Fecha	22/10/2021

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	Formato N° 02: Número 000070-2021-GRC-GA
		Fecha	3/12/2021

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	Nelson Arauco Cerrón	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC
Primer Miembro	Paul Antonov Camborda Ruiz	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD
Segundo Miembro	William Jean Pierre Martínez Avellaneda	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	Anthony Iván Espinoza Calderón	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC
Suplente del Primer Miembro	Roxana del Carmen Quipuzcoa Olguin	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD
Suplente del Segundo Miembro	Jorge Javier Vidal Olivera	Dependencia:	OFICINA DE CONSTRUCCION Y VIALIDAD



**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**8 BASE LEGAL**

Artículo 43.2 del Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".

Artículo 44.5 del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

**9 OBSERVACIONES**

Habiendo recibido el INFORME N° 5324-2021-GRC/GA-OL de fecha 06.12.2021, y estando a la propuesta formulada por el OEC y la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) en su calidad de Area usuaria, para la designacion del Comité de Selección correspondiente al procedimiento de seleccion de Adjudicación Simplificada N° 036-2021-REGION CALLAO - 1ra. convocatoria para la Contratación para la Ejecución de la Obra IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. 130 VIDA Y ALEGRIA - VENTANILLA - AA.HH. LAS LOMAS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO", por lo que se prosigue con la tramitacion del Expediente en mencion.

**10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA**

La Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, en merito a las facultades delegadas mediante la Resolucion Ejecutiva Regional N° 322-2018 y modificada mediante Resolucion Ejecutiva Regional N° 111-2020, resuelve: PROCEDASE a designar a los miembros titulares y suplentes del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 036-2021-REGION CALLAO - 1ra. convocatoria para la Contratación para la Ejecución de la Obra IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. 130 VIDA Y ALEGRIA - VENTANILLA - AA.HH. LAS LOMAS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO", de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
**RGO. RODOLFO RAUL CASTRO RETES**  
 GERENTE DE ADMINISTRACION

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE**



FORMATO N° 04 DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	<b>000041</b> -2021-GRC-GA
		Fecha	<b>15 DIC. 2021</b>
2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	<b>X</b>	Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada		
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO		BIENES	<b>X</b>
		SERVICIOS EN GENERAL	
		CONSULTORÍA EN GENERAL	
		CONSULTORÍA DE OBRA	
		EJECUCIÓN DE OBRA	
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA		"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO Y DE VERANO PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021"	
2.4 VALOR ESTIMADO		S/. 902,807.50	
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC		77	
3 DEPENDENCIA USUARIA		OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	
4 DATOS DEL REQUERIMIENTO		Número	INFORME N° 986-2021-GRC/GA-ORH
		Fecha	15.07.2021
5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Número	FORMATO N° 02 - 000072-2021-GRC/GA
		Fecha	13.12.2021
6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	DORA LILIANA JAUREGUI ROMERO	Dependencia:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Primer Miembro	JOSE ABELARDO IZQUIERDO RODRIGUEZ	Dependencia:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Segundo Miembro	ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC
7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	CESAR JORGE SAN ROMAN HILDEBRANT	Dependencia:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Suplente del Primer Miembro	BLANCA ISMELDA FERNANDEZ MONJA	Dependencia:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Suplente del Segundo Miembro	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA - OEC

<b>FORMATO N° 04</b>	
<b>DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
<b>8</b>	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) numeral 43.2. Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección (...)".</p> <p>Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) numeral 44.5. El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros (...)".</p>
<b>9</b>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p> <p>Habiendo recibido el INFORME N° 5440-2021-GRC/GA-OL de fecha 14.12.2021, y estando la propuesta formulada por Oficina de Recursos Humanos en su calidad de Área usuaria, para la designación del comité de selección correspondiente al procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 004-2021-REGION CALLAO - 1ra. convocatoria correspondiente al "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO Y DE VERANO PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021"</p>
<b>10</b>	<p><b>DECISIÓN QUE SE ADOPTA</b></p> <p>La Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, en mérito a las facultades otorgadas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2018, de fecha 14 de agosto de 2018, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 111-2020, de fecha 26 de mayo de 2020, resuelve en: PROCÉDASE a designar a los miembros titulares y suplentes del Procedimiento de Selección de la Licitación Pública N° 004-2021-REGION CALLAO - 1ra. convocatoria correspondiente al "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO Y DE VERANO PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021"; de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.</p>
<b>11</b>	 <p>GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</p> <p>FRD. HADÓN RAÚL CASTRO RETES SERENTE DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE</p>